

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10995 *BIA VENTURES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
RESIDENCIAL BAHÍA EL PUERTO, S.L.
FABICASA CONSTRUCCIONES & DESARROLLOS, S.L.
PARQUE CHAPÍN, S.L.
RESIDENCIAL PARQUE REAL, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la junta general extraordinaria universal de "Bia Ventures, S.L." (la "Sociedad Absorbente"), celebrada el 28 de junio de 2013, y la junta general extraordinaria universal de "Residencial Bahía el Puerto, S.L.", "Fabricasa Construcciones & Desarrollos, S.L.", "Parque Chapín, S.L." y "Residencial Parque Real, S.L." (las "Sociedades Absorbidas"), celebradas todas ellas el mismo día, han aprobado por unanimidad la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente ajustándose al proyecto común de fusión.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente, la atribución de participaciones de la Sociedad Absorbente a los socios de las Sociedades Absorbidas y la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, circunstancia que conllevará la extinción de estas últimas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, en el plazo y los términos legalmente establecidos.

Jerez de la Frontera, 22 de julio de 2013.- Don Basilio Iglesias Torreira, Administrador único de Residencial Bahía el Puerto, S.L., de Fabricasa Construcciones & Desarrollos, S.L., de Parque Chapín, S.L. y de Residencial Parque Real, S.L. Don Basilio José Iglesias Lobatón, Administrador solidario de Bia Ventures, S.L.

ID: A130045094-1